



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

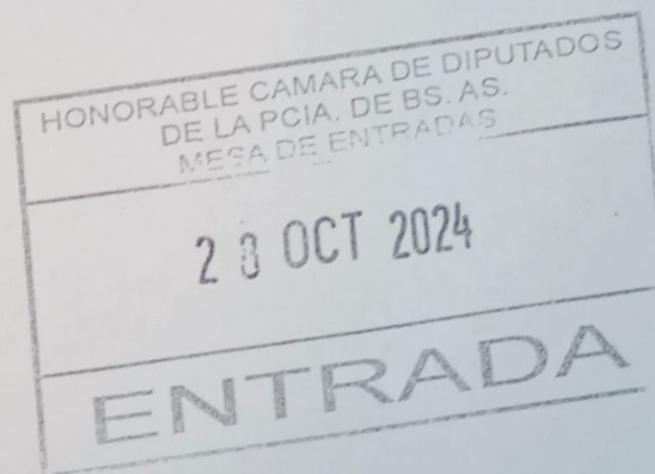
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De preocupación por la situación que viven los afiliados de IOMA del distrito de Navarro como consecuencia de la ruptura del convenio con la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires y la imposibilidad de elegir sus médicos de cabecera.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.





Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El municipio de Navarro vive un conflicto muy profundo, con movilización popular por parte de los afiliados de IOMA que como consecuencia del fin del convenio con FEMEBA, a partir de ahora estos afiliados no puede elegir libremente su profesional de cabecera. Esta decisión supone una interrupción abrupta, unilateral y discrecional genera una situación de incertidumbre que atenta contra los mas mínimos derechos de los ciudadanos. Asimismo, pone en grave riesgo la atención, la provisión de recetas médicas, la atención y estudios, es decir todo lo que supone una atención integral de los afiliados.

Por otro lado, está en dudas obviamente la capacidad del sistema de salud municipal para hacer frente a la demanda y a la alta complejidad que IOMA requiere. Es por ello, que esta grave situación merece una pronta y urgente respuesta a los efectos no solo de despejar dudas, sino de aclarar la situación y llevar tranquilidad a los afiliados de dicho municipio bonaerense.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.